

ACTA N°002-12

COMISIÓN DE PRESUPUESTO

LUNES FEBRERO 06 DE 2012

PRESIDENTE : H.C. CLEMENTINA VELEZ GALVEZ

SUBSECRETARIO DE COMISIÓN : DR. DAVID FERNANDO RUIZ CARDONA

**RELATORIA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO :DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS S.
(RELATORA)**

TRANSCRIPCIÓN : ANDRES LICONA

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N°001-12

COMISIÓN DE PRESUPUESTO

HORA : Siendo las 9:00 A.M. inicia la Comisión
FECHA : Lunes 06 de febrero de 2012
LUGAR : Hemiciclo

PRESIDENTE : H.C. CLEMENTINA VELEZ GALVEZ
SECRETARIO : DR. DAVID FERNANDO RUIZ CARDONA

LA PRESIDENTA: Señor Secretario por favor llamar a lista.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamada a lista a la Comisión de Presupuesto, del día seis (06) de Febrero del año 2012 siendo las 9:00 AM.

HONORABLES CONCEJALES:

ARROYAVE FABIO FERNANDO	(P)	ROJAS BAUTISTA JOSÉ URIEL	(P)
ECHEVERRY BUSTAMANTE ALBEIRO	(P)	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA	(P)
HOYOS GARCIA JOHN JAIRO	(A)	VELEZ GALVEZ CLEMENTINA	(P)
MOSQUERA HARVY	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente(A)

Señor Presidente le informo que hay seis (6) H. Concejales presentes miembros de la Comisión, hay quórum decisorio.

HONORABLES CONCEJALES ASISTENTES NO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

FERNANDO ALBERTO GIRALDO	(A)	RODRIGO GUERRERO VELASCO	(A)
FABIO ALONSO ARROYAVE	(A)	ALVARO HENRY MONEDERO	(A)
ORLANDO CHICANGO ANGULO	(A)	CARLOS HERNANDO PINILLA	(A)
JAVIER MAURICIO DELGADO	(A)	EDISON BIOSCAR RUIZ VALENCIA	(A)
NELSON GARCES VERNAZA	(A)	JULIE DEL PILAR REINA DIAZ	(A)
NORALBA GARCIA MORENO	(A)	JORGE ELICER TAMAYO	(A)
JAIME ADOLFO GAZCA	(A)	FERNANDO ALBERTO TAMAYO	(A)

Nota: Presente (P) Ausente(A)

LA PRESIDENTA: Por favor Señor Secretario darle lectura al Orden del Día.

SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA SESIÓN COMISIÓN LUNES 06 DE FEBRERO DE 2012

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. PROPOSICIONES COMUNICACIONES Y VARIOS

-Ha sido leído el Orden del Día, Señora Presidenta-

LA PRESIDENTA: En consideración el Orden del Día leído, se pone a consideración, anuncio que se va a cerrar... ¿La aprueba la Comisión?

(EL CONCEJO MUNIICPAL APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado Sra. Presidente.

LA PRESIDENTA: Señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día.

CONTINUACION DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Segundo (2º)
 PROPOSICIONES COMUNICACIONES Y VARIOS

Señora presidenta le informo que ha sido leído el segundo punto del orden del día.

LA PRESIDENTA: Le pido al Señor Vicepresidente, pueda presidir, que yo voy a intervenir en este punto.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la H.C. CLEMENTINA VELEZ.

H.C. CLEMENTINA VELEZ GALVEZ: Gracias Señor Presidente.

En el día de de ayer, la Directora del Departamento Administrativo de Hacienda, presentó un reportaje muy importante donde analiza el porque están mal los ingresos en las Finanzas del Municipio. Durante los cuatro años pasados, varios Concejales, entre ellos MILTON CASTRILLON y yo, hicimos permanente debate en demostrar que la columna vertebral de las finanzas de Municipio, lo constituyen el Impuesto Predial Unificado, seguido por el de Industria y Comercio. Entonces, porque se le había dado un rendimiento vegetativo al comportamiento durante los cuatro años a esos recaudos.

Ustedes saben el fracaso que ha sido SiCali, donde nosotros no sólo fuimos duros sino fuertes, de que era preocupante que nos sentáramos a escuchar a esperar el fallo del Consejo de Estado porque no había nada más que hacer, y continuar quietos.

En concordancia con lo que leí en el día de ayer en el periódico, quiero entregar a la Secretaria, para que cuando los miembros de la Comisión necesitemos el documento, nos lo suministren. Este reportaje nos obliga a adicionar la Proposición que se había presentado el día 03 de Febrero.

La expectativa más grande que se tiene sobre las Comisiones en este momento, es qué va a pasar en la Comisión de Presupuesto, si en todas las Instancias el actual Gobierno, ha presentado un muy buen Informe sobre la situación financiera del Municipio. El Concejo que terminó el 31 de Diciembre, hizo un esfuerzo muy grande entregando el Estatuto Tributario, el cual toca preguntarle a la Directora de Hacienda cuándo lo va a empezar a hacer cumplir.

Quiero proponerle hoy a la Comisión de Presupuesto, que nosotros comencemos a concretar al Gobierno, en el sentido de que hoy ya estamos en Febrero 06, y no podemos finalizar el mes con Informes negativos sobre las irregularidades, omisiones, y hechos administrativos anteriores, sino que toca empezar a ver qué es lo que se va a hacer.

El Reglamento Interno, permite realizar esa adición de la siguiente manera. Adicionar a la Proposición presentada el día 03 de Febrero al Departamento Administrativo de Hacienda Municipal el siguiente cuestionario:

1. Relacionar todos los procesos de actualización e información catastral, año por año, desde el 2000, indicando los valores que estos procesos generaron mayor recaudo en el Impuesto Predial Unificado.
2. Presentar la cartera morosa del Impuesto de Industria y Comercio, hasta el año 2000 y a partir del 2001 año por año, clasificada por actividad económica e indicando impuesto, intereses de mora, sanciones y número de morosos por cada actividad económica.
3. Presentar la cartera morosa hasta el año 2000 y a partir del 2001 año por año, clasificada por rango de tarifas vigentes a Diciembre del 2011, e indicando: valor, impuesto, valor de los intereses de mora, y número de morosos por cada rango.
4. Cuáles han sido los resultados entre el cruce de información que tiene que hacer la Oficina de Instrumentos Públicos al Catastro Municipal.

5. Cuáles son los motivos por los cuales no se puede entregar el 100% de las facturas de las mega obras, igual situación esta pasando con las facturas del Impuesto Predial.

Yo quiero que las adiciones se sometan a votación nominal, Señor Presidente, para que quede constancia que todas las bancadas de la Comisión estamos de acuerdo con ellas, y para decirle a los colegas que antes que se apruebe todos están en el derecho de opinar, disentir, o adicionar más preguntas.

-Muchas gracias Señor Presidente-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H.C. HARVY MOSQUERA.

H.C. HARVY MOSQUERA: Buenos días.

Para conocer la complementariedad, quisiera que diéramos lectura a la proposición que esta siendo adicionada, es decir, a la Proposición inicial.

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, por favor leer la Proposición presentada por la H.C. CLEMENTINA VELEZ y coadyuvada por los seis miembros de la Comisión presentada el pasado viernes 03 de Febrero.

EL SECRETARIO:

Proposición:

Citar al Señor Secretario de Infraestructura y Valorización y a la Señora Directora de Hacienda, para que en la Comisión de Presupuesto del próximo viernes 10 de febrero respondan las siguientes preguntas:

1. Del recaudo de la contribución de valorización por concepto de las Mega obras, el cuál tiene un déficit de \$37.000.000.000, que acciones tienen para aplicar con el fin de que ese déficit no siga creciendo?
2. Cuántos son los predios, y cuales están en uso a los cuales no se les ha notificado el cobro de las mega obras y nunca se les ha entregado factura de cobro y a cuánto ascienden éstos cobros?
3. Cuál es el motivo por el cual a predios que pagan cumplidamente siempre se les cobra intereses de mora?
4. Cuál es el cronograma que se tiene para la fase II?
5. Cuándo se terminan las obras de la fase I?

Señor Presidente, le informo que ha sido leída la Proposición aprobada el día 03 de Febrero.

EL PRESIDENTE: Continúa con el uso de la palabra el H.C. HARVY MOSQUERA.

H.C. HARVY MOSQUERA: Creo que también es complementaria o adiciona la Proposición que hemos presentado el día 03, presentada por HARVY MOSQUERA y coadyuvada por todos, creo que también se le puede dar una lectura a las primeras partes de esa Proposición.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la H.C. CLEMENTINA VELEZ.

H.C. CLEMENTINA VELEZ GALVEZ: Claro, es que leyeron ahora la Proposición que no era, la adición que yo presenté fue a la Proposición presentada por el H.C. HARVY MOSQUERA, que es verdaderamente una adición a lo que pasó ayer por parte de la Dirección de Hacienda. Por lo que deberíamos leer de nuevo la presentada por el H.C. HARVY MOSQUERA, con su venia Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Señor Secretario por favor leer la Proposición presentada por el H.C. HARVY MOSQUERA y coadyuvada por los seis Honorables Concejales miembros de la Comisión de Presupuesto, presentada el pasado viernes 03 de Febrero.

EL SECRETARIO:

Proposición:

De conformidad con el Reglamento Interno del Concejo de Cali vigente, en calidad de miembro de la bancada del partido Conservador, e integrante de la Comisión de Presupuesto, propongo a los Honorables Concejales, se cite a la Directora del Departamento Administrativo de Hacienda, Catastro y Tesorería, CRISTINA ARANGO, y al Director del Departamento Administrativo de Planeación OSCAR PARDO, para que en Sesión de la Comisión de Presupuesto, presenten Balance de Ejecución Presupuestal por dependencia vigencia fiscal 2011, de acuerdo al siguiente cuestionario:

1. Cuál fue el presupuesto total que se ejecutó durante la vigencia 2011?
2. Cuáles fueron los Proyectos, Programas y Contratos que se ejecutaron durante el 2011? Indicando el número de contratos y el objeto.
3. Cuáles fueron las fuentes de financiación?, indicando cuánto se ejecutó con recursos propios y cuánto por recursos externos.
4. Existe déficit en el Presupuesto del Municipio? De acuerdo a su respuesta detalle por qué si o por qué no.
5. Cuál fue el Plan Operativo Anual de Inversión del año 2011, que se desarrolló explicando su ejecución y cumplimiento?
6. Cuál es el Presupuesto para el año 2012, y cuál es el monto que se tiene por cada una de las Dependencias, indicando los Programas que se tienen?
7. El Plan Operativo Anual de Inversión del 2012 fue aprobado el pasado 30 de Diciembre, por el pasado Gobierno, por lo tanto solicito copia del Decreto que lo Reglamenta y Desglosa, indicando los Proyectos, Programas, además la justificación para dicha distribución.
8. Se han realizado CONFIS, durante el inicio del año 2012? De ser afirmativo, solicito se nos anexe copia de las Actas hechas.
9. Detalle sobre el Informe de empalme recibido y la realidad en que se halla su dependencia.

Señor Presidente, le informo que ha sido leída la Proposición aprobada el día viernes 03 de Febrero.

EL PRESIDENTE: Se pone a Consideración la adición presentada por la H.C. CLEMENTINA VELEZ GALVEZ, a la Proposición presentada el día viernes 03 de Febrero por el H.C. HARVY MOSQUERA y coadyuvada por los seis Concejales de la Comisión.

Por favor, llamar a lista Señor Secretario.

EL SECRETARIO:

HONORABLES CONCEJALES:

ARROYAVE FABIO FERNANDO	(SI)	ROJAS BAUTISTA JOSÉ URIEL	(SI)
ECHEVERRY BUSTAMANTE ALBEIRO	(SI)	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA	(SI)
HOYOS GARCIA JOHN JAIRO	(A)	VELEZ GALVEZ CLEMENTINA	(SI)
MOSQUERA HARVY	(SI)		

Nota: Presente (P) Ausente(A)

Señor Presidente le informo que ha sido aprobada la Proposición con seis (6) votos a favor.

EL PRESIDENTE: Entonces, se deja la citación al Secretario de Infraestructura, para el próximo viernes 10 de Febrero, a la Proposición presentada por la H. C. CLEMENTINA VELEZ.

Y para el próximo martes 14 de Febrero, a la Secretaria de Hacienda con la adición presentada.

¿Hay más Comunicaciones, Proposiciones y varios?

EL SECRETARIO: Si señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Por favor dar lectura.

EL SECRETARIO:

Proposición:

Propongo a la Honorable Comisión del Concejo Municipal de Santiago de Cali, se cite para la fecha que la Mesa Directiva determine a la Presidenta de Metrocali, DRA. MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ, a fin de que ese sirva dar respuesta a los siguientes interrogantes:

1. En días pasados, en entrevista dada al Diario el País, manifestó que el Proyecto Mio Cable, estaba desfinanciado en cuantía de \$27.000.000.000, sírvase rendir un Informe al respecto, indicando además cronograma de obras y puesta en funcionamiento.
2. Sírvase informar cuál es la situación actual financiera del sistema, indicando además aportes de la Nación, aportes del Municipio, convenios con EMCALI, patios y talleres, créditos, rendimientos financieros, etc.
3. Sírvase rendir un Informe sobre el contrato del SIUR.
4. Presentar un Informe sobre el proceso de construcción de los patio talleres que se encuentran pendientes, haciendo énfasis en el proceso de construcción de la estación del sur.
5. Sírvase indicar los motivos por los cuáles a la fecha el sistema no presenta la movilidad de pasajeros esperada, para brindar equilibrio financiero al sistema, cuál será la política o decisiones que tomarán para resolver tal situación
6. Sírvase indicar que decisión adoptará en su Presidencia, sobre el proceso de concesión para la venta de comidas en las estaciones.
7. Presentar un Informe de las obras faltantes para la puesta en funcionamiento de la Troncal de Agua blanca y las demás Troncales y Petroncales pendientes por construir. Por favor, presentar adicional cronograma de obras con los costos respectivos.
8. Sírvase indicar cómo encontró distribuida la operación de sistema y si el Presidente anterior, contrató la operación faltante. En caso afirmativo, a través de qué forma? Indique igualmente como va el proceso de chatarrización y las medidas para contrarrestar el paralelismo.

Atentamente,

H.C. AUDRY MARIA TORO ECHAVARRIA.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la H.C. CLEMENTINA VELEZ.

H.C. CLEMENTINA VELEZ GALVEZ: Gracias Señor Presidente.

Para solicitarle a la H.C. AUDRY MARIA TORO, si me permite, a nombre de la bancada del Partido Liberal, coadyuvarle la Proposición.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la H.C. AUDRY MARIA TORO.

H.C. AUDRY MARIA TORO ECHAVARRIA: Gracias.

Si es necesario que coadyuven la Propuesta y además si tienen adiciones al cuestionario de una vez se pueden realizar.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H.C. FABIO ARROYAVE.

H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS: Buenos días.
También me gustaría en nombre de la bancada de Cambio Radical coadyuvar la Proposición presentada por la H.C. AUDRY MARIA TORO.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H.C. HARVY MOSQUERA.

H.C. HARVY MOSQUERA: Me parece muy oportuna la Proposición, y en nombre de la bancada Conservadora, quisiéramos coadyuvar.

EL PRESIDENTE: Se pone a consideración la Proposición presentada por la H.C. AUDRY MARIA TORO, coadyuvada por las Bancadas del Partido Liberal H.C. CLEMENTINA VELEZ, la Bancada de Cambio Radical H.C. FABIO ARROYAVE, el H.C. URIEL ROJAS, y el H.C. HARVY MOSQUERA, y quien les habla por parte de la Bancada Conservadora.

En consideración a la Proposición leída, anuncio que se va a cerrar... ¿La aprueba la Comisión?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la Proposición Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Señor Secretario dejar constancia que ha sido aprobada la Proposición presentada por la H.C. AUDRY TORO, por los seis Concejales de la Comisión de Presupuesto que nos encontramos presentes.

Tiene la palabra la H.C. CLEMENTINA VELEZ.

H.C. CLEMENTINA VELEZ GALVEZ: Gracias Señor Presidente.
Para recordarle al Señor Secretario o quien haga las veces que se deben notificar hoy mismo las Proposiciones y se le debe recordar en el Oficio que se redacte la formalidad con la que debe venir trajeado para presentarse ante la Comisión. Y en segundo lugar, que nos debe enviar copia del documento respuesta, tanto en físico como por medio magnético, y si es posible enviar copia de las respuestas a todos los Concejales, puesto que esto nos permite que los Concejales estén informados y que en las Plenarias, cuando se llegue a los temas de fondo puedan tener estos documentos tan importantes que nosotros vamos a empezar a coleccionar sobre los cuestionarios presentados.

Hacer énfasis y citar el artículo del Reglamento, que el debe presentarlo con anticipación y el traje formal en que debe venir a la Comisión.

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, hay más Proposiciones, Comunicaciones y Varios.

EL SECRETARIO: No Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Se levanta la Comisión y se cita para el próximo viernes 10 de Febrero, a las 9:00 AM.

CLEMENTINA VELEZ GALVEZ
PRESIDENTE

DAVID FERNANDO RUIZ CARDONA
SUBSECRETARIO DE COMISIÓN

NOTA DE LA SECRETARIA DE COMISIÓN DE PRESUPUESTO:

La presente Acta fue aprobada en la Comisión del día _____ del mes de _____ del año 2012, Acta N° _____.

DAVID FERNANDO RUIZ CARDONA
SUBSECRETARIO DE COMISIÓN

ANEXOS

Acta (por 3)

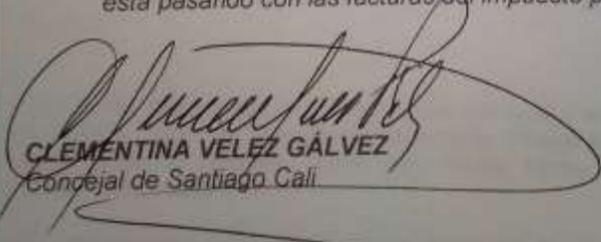


Concejo
Municipal de Cali

PROPOSICION

Adicionar a la proposición presentada el DIA 3 de febrero a la Departamento Administrativo de Hacienda Municipal el siguiente cuestionario:

1. Relacionar todos los procesos de actualización y formación catastral año por año desde el 2000 indicando los valores que estos procesos generaron mayor recaudo en el IPU.
2. Presentar la cartera morosa de los impuestos de industria y comercio hasta el año 2000 y a partir del año 2001 año por año clasificada por actividad económica e indicando impuesto, intereses de mora, sanciones y numero de morosos por cada actividad económica.
3. presentar la cartera morosa hasta el año 2000 y a partir del 2001 año por año clasificada por rangos de tarifas vigentes a diciembre de 2011 e indicando valor, impuesto, valor de los intereses de mora y numero de morosos por cada rango.
4. Cuales han sido los resultados entre el cruce de información que tiene que hacer la oficina de Instrumentos Públicos al catastro municipal.
5. Cuales son los motivos por los cuales no se pueden entregar el 100% de las Facturas de las Megaobras? Igual situación esta pasando con las facturas del impuesto predial?


CLEMENTINA VELEZ GÁLVEZ
Concejala de Santiago Cali

Concejo Municipal - Santiago de Cali - Colombia
Av. 2 Norte # 10-65 CAM PBX: 667 8200
www.concejodecali.gov.co

Feb 6/2012



PROPOSICION

Propongo a la Honorable Comisión de Presupuesto del Concejo Municipal de Santiago de Cali, se cite para la fecha que la Mesa Directiva determine, a la Presidente de Metrocali, Dra. María del Pilar Rodríguez, a fin de que se sirva dar respuesta a los siguientes interrogantes:

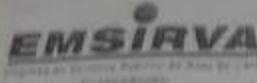
1. En días pasados, en entrevista dada al diario El País, manifestó que el proyecto Miocable, estaba desfinanciado en cuantía de \$27.000 millones. Sírvase rendir un informe al respecto, indicando además cronograma de obras, puesta en funcionamiento.
2. Sírvase informar cuál es la situación financiera actual del Sistema, indicando además aportes de la nación, aportes del municipio, convenios con emcali, patios y talleres, créditos, rendimientos financieros, etc.
3. Sírvase rendir un informe sobre el Contrato del Siur.
4. Presentar un informe sobre el proceso de construcción de los patio- talleres que se encuentran pendientes haciendo énfasis en el proceso de construcción de la estación del Sur.
5. Sírvase indicar los motivos por los cuales a la fecha, el Sistema no presenta la movilidad de pasajeros esperada para brinde equilibrio financiero al Sistema. Cuál será la política o decisiones que tomará para resolver tal situación..
6. Sírvase indicar qué decisión adoptará en su Presidencia sobre el proceso de concesión para la venta de comidas en la estaciones.
7. Presentar un informe de las obras faltantes para la puesta en funcionamiento de la Troncal de Aguablanca y las demás troncales y pretroncales pendientes por construir. Favor presentar adicional el cronograma de obras con los costos respectivos.
8. Sírvase indicar como encontró distribuida la operación del sistema y si el Presidente anterior contrató la operación faltante y en caso afirmativo a través de qué forma. Indique igualmente cómo va el proceso de chatarrización y las medidas para contrarrestar el paralelismo.

Atentamente,

AUDRY MARIA TORO ECHAVARRIA
Concejal de Santiago de Cali

RECIBIDO
11
FEB/06/12

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 002 LUNES 06 DE FEBRERO DE 2012
COMISIÓN DE PRESUPUESTO



No 0082 -2012

Santiago de Cali, Febrero 8 de 2012

393
Paola A. Amador
Febrero 7/12
10:51 am

Doctora
CLEMENTINA VELEZ GALVES
Presidenta Comisión Presupuesto Concejo Municipal de Cali
Ciudad

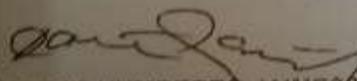
Respetada doctora Clementina

ASUNTO: CITACION OF: 6 DE FEBRERO DE 2012, RECIBIDO 8 DE FEBRERO DE 2012, SUSCRITO POR EL SUBSECRETARIO DE LA COMISION DE PRESUPUESTO

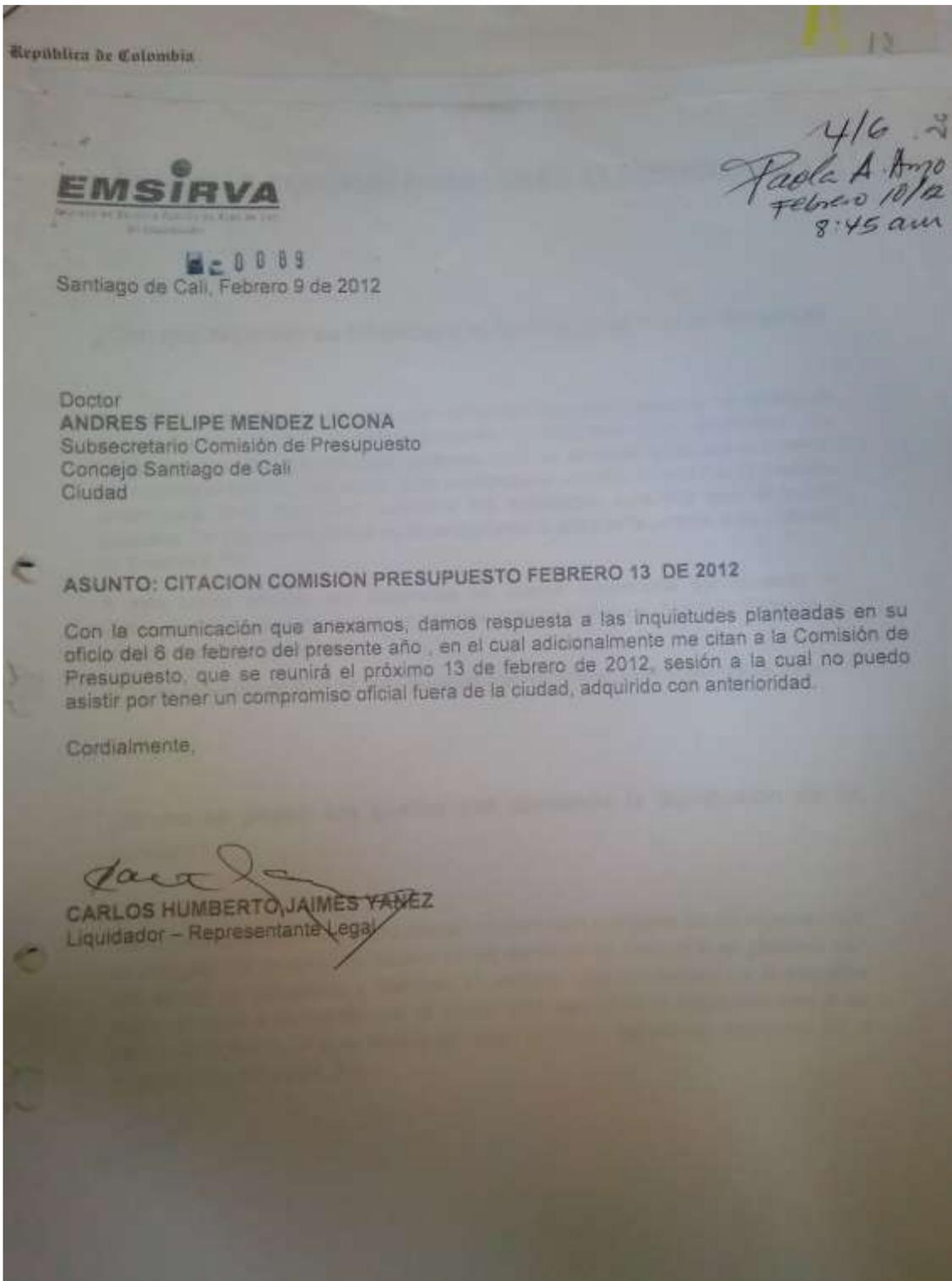
En atención al oficio de la referencia, debo manifestarle que para el próximo lunes 13 de febrero de 2012 no estoy en la ciudad por compromisos adquiridos con anterioridad.

Lamento no poder atender la citada citación y espero poderlo hacer en una futura y próxima oportunidad

Cordialmente,


CARLOS HUMBERTO JAIMES YAÑEZ
Liquidador – Representante Legal

o.g.r.



PREGUNTAS CONCEJO PARA LUNES 13 FEBRERO 2012

¿Con qué recursos se financiaría el pasivo pensional de Emsalva?

En el contrato de adjudicación para que los nuevos operadores prestaran el servicio de aseo en Santiago de Cali, se estableció que tendrían que destinar un porcentaje en una fiducias, llamada retribución (R), para garantizar el fondeo del pasivo pensional de Emsalva. Mensualmente esos operadores de aseo consignar los recursos en una cuenta fiduciaria denominada como Patrimonio Autónomo con destinación específica para el pasivo pensional. De esta misma cuenta se viene cubriendo el pago de la pensión a los jubilados de Emsalva S.S.P.

A esta cuenta también son destinados los valores recuperados por concepto de Retiroactivo Patronal, los cuales se originan cuando el Seguro Social le reconoce al jubilado la pensión por vejez.

Al 31 de diciembre de 2011 se tenía registrado contablemente 13.500 millones de pesos.

¿Cómo se pagan los gastos que demanda la liquidación de la entidad?

Los gastos que demanda la Liquidación se cancelan con parte de los ingresos que se perciben vía recaudo de cartera de los servicios de aseo que se gestiona con dos tasas de cobranzas y mientras se realizan algunos bienes de la empresa debió acudir a un crédito con el Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos, el cual está organizado como un patrimonio autónomo en la Fiduciaria La Previsora S.A.



República de Colombia

PREGUNTAS CONCEJO PARA LUNES 13 FEBRERO 2012

¿Con qué recursos se financiaría el pasivo pensional de Emsirva?

En el contrato de adjudicación para que los nuevos operadores prestaran el servicio de aseo en Santiago de Cali, se estableció que tendrían que destinar un porcentaje en una fiducia, llamada retribución (R), para garantizar el fondeo del pasivo pensional de Emsirva. Mensualmente esos operadores de aseo consignan los recursos en una cuenta fiduciaria determinada como Patrimonio Autónomo con destinación específica para el pasivo pensional. De esta misma cuenta se viene cubriendo el pago de la pensión a los jubilados de Emsirva E.S.P.

A esta cuenta también son destinados los valores recuperados por concepto de Retroactivo Patronos, los cuales se originan cuando el Seguro Social le reconoce al jubilado la pensión por vejez.

Al 31 de diciembre de 2011 se tenía registrado contablemente 13.599 millones de pesos.

¿Cómo se pagan los gastos que demanda la liquidación de la entidad?

Los gastos que demanda la Liquidación se cancelan con parte de los ingresos que se perciben vía recaudo de cartera de los servicios de aseo que se gestiona con dos casas de cobranzas y mientras se realizan algunos bienes de la empresa debió acudir a un crédito con el Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos, el cual está organizado como un patrimonio autónomo en la Fiduciaria La Previsora S.A.

¿En qué se han invertido los recursos que dejó la venta del edificio de Emsirva?

La venta del edificio se formalizó en los dos primeros meses de 2011, habiéndose recibido \$3.083.918.00 y en diciembre del año anterior, 2010, cancelaron un valor inicial de 600 millones de pesos, para un total de 3.683.918.00

El valor de dicha venta se destinó en forma prioritaria, al pago de pasivos laborales del orden de 1.300 millones de pesos, impuestos, contribuciones por valor de 362 millones de pesos y otros gastos relacionados con el mantenimiento del vertedero Navarro.

Es de señalar que en el año 2010 la entidad tuvo gastos extraordinarios en materia de sueldos y prestaciones sociales en cumplimiento de un segundo plan de retiro, que debió convenirse con un buen número de trabajadores, quienes fueron retirados en el momento de la Liquidación por terminación legal de sus contratos laborales, pero que posteriormente fueron reintegrados por orden judicial vía tutela.



CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 002 LUNES 06 DE FEBRERO DE 2012
COMISIÓN DE PRESUPUESTO



4151.0.10. 074 2012
Santiago de Cali, 3 de febrero de 2012

Doctora
CLEMENTINA VELEZ GALVEZ
Presidenta
Comisión de Presupuesto
Honorable Concejo Municipal
Santiago de Cali

REF: CITACION OFICIO 21.2.2.008 DEL 6 DE FEBRERO DE 2012

Cordial saludo.

En atención a la citación de la referencia, recepcionada en este Despacho el día de hoy, de manera atenta solicito excusarme por no comparecer a la misma, debido a la convocatoria efectuada por Metrocali con anterioridad para la misma fecha y hora en calidad de Miembro de la Junta Directiva.

Agradezco su atención.

Atentamente,

ING. MIGUEL ANTONIO MELENDEZ CARVAJAL
Secretario de Infraestructura y Valorización

Copia para consecutivo

Nancy S.

381.
Paolo A. Arango
Febrero 8/12
4:21 pm

Paola
01-02
5

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
 ACTA N° 002 LUNES 06 DE FEBRERO DE 2012
 COMISIÓN DE PRESUPUESTO

2012415120001771

Rad. Entrada 2012415120001771
 Al contestar por favor cite estos datos:
 Radicado No.: 2012415120001771
 Fecha: 08-02-2012
 TRD: 41512.3.2.390.000177

Santiago de Cali, febrero 7 de 2012

Doctor
ANDRÉS FELIPE MENDEZ LICONA
 Subsecretario Comisión de Presupuesto
 Concejo Santiago de Cali
 Cali, Valle

*369
 Paola A. Arango
 Febrero 7/12
 11:47 am*

Referencia: Citación al Secretario de Infraestructura y Valorización para el 10 de febrero de 2012 – proposición No. 002 del 03 de febrero de 2012 de la comisión de presupuesto del Honorable Concejo Municipal de Santiago de Cali.

Cordial Saludo,

Atendiendo su amable invitación, damos respuesta al cuestionario planteado por la Comisión de Presupuesto del Honorable Consejo de Santiago de Cali.

1. Del recaudo de la contribución de valorización por concepto de las Megaobras, el cual tiene un déficit de 37 mil millones que acciones tienen para aplicar con el fin de que este déficit no siga creciendo?

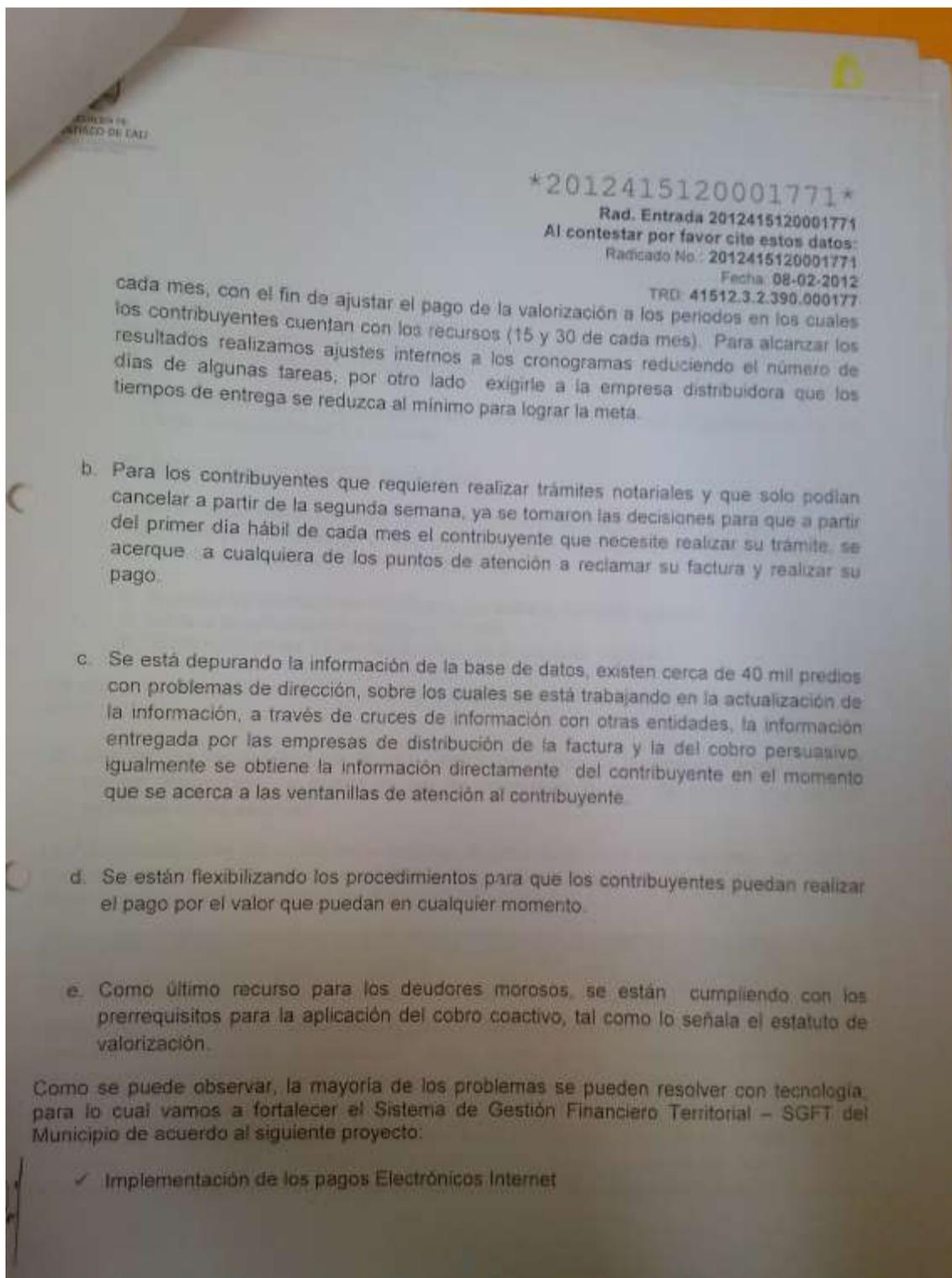
Una vez analizada la información del recaudo de la contribución de valorización recibida al 31 de diciembre de 2011, la presente Administración considera necesario implementar acciones de mejora en algunos procedimientos, que nos permitan mejorarle las condiciones de pago a nuestros contribuyentes y aumentar el recaudo por valorización, señalamos algunas de las acciones emprendidas:

a. La distribución de la factura para el cobro de la contribución de valorización, se estaba realizando a partir del día 16 de cada mes, a la empresa que realiza la entrega le toma diez días en promedio para terminar la tarea, por lo tanto en algunos casos los contribuyentes solo contaban con uno o dos días hábiles para realizar el pago.

Las acciones de mejora que se vienen implementando apuntan a que los contribuyentes puedan tener en su poder la factura para el pago a partir del día 15 de

Centro Administrativo Municipal Torre Alcaldía Piso 12
 Tel. 9507703 / www.cali.gov.co

Concejo Municipal - Santiago de Cali - Colombia



CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
 ACTA N° 002 LUNES 06 DE FEBRERO DE 2012
 COMISIÓN DE PRESUPUESTO

2012415120001771

Rad. Entrada 2012415120001771
 Al contestar por favor cite estos datos:
 Radicado No.: 2012415120001771
 Fecha: 08-02-2012
 TRD: 41512.3.2.390.000177

- ❖ Impresión de Facturas
- ❖ Pagos utilizando PSE
- ❖ Consulta e impresión de paz y salvo total y parcial
- ❖ Aplicación de pagos en línea (webservices).

- ✓ Estabilización de la Funcionalidad de Netweaver Portal para la publicación de las facturas e impresión de las facturas.
- ❖ Integración con ACH COLOMBIA PSE
- ✓ Estabilización de la funcionalidad de Inteligencia de Negocios (BI, BW, BO) Poner en operación la funcionalidad de (BI, BO y BW) generando por lo menos tres tableros de control de impacto para la administración. Ej.
- ❖ Ingresos vs contribución clasificada por estrato, comuna, uso etc.
- ❖ Cartera clasificada por vigencia y montos.
- ❖ Simulación de los diferentes escenarios de posibles cobros

De esta manera, pondremos a tono con tecnología de punta el recaudo de la contribución de valorización.

2. Cuanto son los predios y cuál es su uso a los cuales no les han notificado el cobro de las Megaobras y nunca se les ha entregado factura de cobro y a cuanto asciende estos cobros?

La Administración se encuentra en un proceso de depuración de la base de datos, de 544.158 predios gravados al cierre de la vigencia 2011, 399.817 equivalentes al 73.47% habían realizado algún pago recaudándose \$291.990 millones así:

ESTRATO/TIPO	DISTRIBUCIÓN INICIAL			RECAUDO TOTAL A DIC 2011				
	Predios	Valor	SPART	Predios	RECE	Valor	RECE	SPART
RESIDENCIAL	474.434	556.045.799.000	63,92%	347.065	73,15%	192.448.657.459	34,61%	65,91%
ESTRATO 1	53.574	22.768.630.000	2,62%	31.899	59,54%	4.683.335.388	20,57%	1,60%
ESTRATO 2	115.857	74.035.470.000	8,51%	77.808	67,16%	23.469.138.754	31,70%	8,04%
ESTRATO 3	141.738	135.229.138.000	15,55%	104.571	73,78%	45.981.286.564	34,00%	15,75%
ESTRATO 4	65.046	85.727.243.000	9,85%	52.533	80,76%	31.632.371.762	36,90%	10,83%
ESTRATO 5	71.316	146.708.819.000	16,86%	57.878	81,16%	53.123.472.286	36,21%	18,19%
ESTRATO 6	26.903	91.576.499.000	10,53%	22.376	83,17%	33.559.052.705	36,65%	11,49%

Centro Administrativo Municipal Torre Alcaldía Piso 12
 Tel. 6507703

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
 ACTA N° 002 LUNES 06 DE FEBRERO DE 2012
 COMISIÓN DE PRESUPUESTO

2012415120001771

Rad. Entrada 2012415120001771
 Al contestar por favor cite estos datos:
 Radicado No.: 2012415120001771
 Fecha: 08-02-2012
 TRD: 41512.3.2.390.000177

ESTRATO/TIPO	DISTRIBUCIÓN INICIAL			RECAUDO TOTAL A DIC-2011				
	Predios	Valor	%PART	Predios	%EJEC	Valor	%REC	%PART
COMERCIAL/INDUST	44.741	153.969.410.000	17,70%	41.505	92,77%	73.274.964.315	47,59%	25,10%
RURAL	6.599	8.883.002.000	1,02%	2.335	35,38%	1.318.083.512	14,84%	0,45%
LOTES	15.012	103.644.919.000	11,91%	6.885	45,86%	17.420.095.868	16,81%	5,97%
INSTITUCIONAL	2.306	42.752.460.000	4,91%	1.218	52,82%	6.580.611.978	15,39%	2,25%
OTROS	1.066	4.622.964.000	0,53%	809	75,89%	947.297.694	20,49%	0,32%
TOTAL	544.158	869.918.554.000	100,00%	399.817	73,47%	291.989.710.316	33,57%	100,00%

En ese orden de idea, en términos generales los predios que a diciembre 31 de 2011 no habían realizado ningún pago equivale al 26.53% correspondiente a 144.341 predios, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTRATO/TIPO	DISTRIBUCIÓN INICIAL			Nº. De Predios que no han cancelado el DIC-2011		
	Predios	Valor	%PART	Predios	%EJEC	%PART
RESIDENCIAL	474.434	556.045.799.000	63,92%	127.369	26,85%	88,24%
ESTRATO 1	53.574	22.768.630.000	2,62%	21.675	40,46%	15,02%
ESTRATO 2	115.857	74.035.470.000	8,51%	38.049	32,84%	26,36%
ESTRATO 3	141.738	135.229.138.000	15,55%	37.167	26,22%	25,75%
ESTRATO 4	65.046	85.727.243.000	9,85%	12.513	19,24%	8,67%
ESTRATO 5	71.316	146.708.819.000	16,86%	13.438	18,84%	9,31%
ESTRATO 6	26.903	91.576.499.000	10,53%	4.527	16,83%	3,14%
COMERCIAL/INDUST	44.741	153.969.410.000	17,70%	3.236	7,23%	2,24%
RURAL	6.599	8.883.002.000	1,02%	4.264	64,62%	2,95%
LOTES	15.012	103.644.919.000	11,91%	8.127	54,14%	5,63%
INSTITUCIONAL	2.306	42.752.460.000	4,91%	1.088	47,18%	0,75%
OTROS	1.066	4.622.964.000	0,53%	257	24,11%	0,18%
TOTAL	544.158	869.918.554.000	100,00%	144.341	26,53%	100,00%

2012415120001771

Rad. Entrada 2012415120001771

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2012415120001771

Fecha: 08-02-2012

TRD: 41512.3.2.390.000177

3. Cuál es el motivo por el cual a predios que pagan cumplidamente siempre se les cobra intereses de mora?

No hay instrucciones de cobrar mora a los contribuyentes que pagan cumplidamente, la situación que se presentó y que ya se corrigió obedeció a que los meses en el sistema estaban parametrizados en 30 días, por lo tanto en los meses de 31 días el sistema estaba liquidando un día de mora, pero en el mes siguiente se les reintegraba.

4. Cuál es el cronograma que se tiene para la fase 2?

La Administración asumió el compromiso de la terminación de las megaobras, estamos realizando la evaluación de las obras que faltan por contratar, una vez contemos con los elementos de juicio se tomara la decisión.

5. Cuando se terminan las obras de la fase 1?

De acuerdo al cronograma ajustado la fecha máxima para la terminación de las obras es marzo de 2.013, en caso de ser necesario una ampliación se solicitara ampliación del plazo.

Conforme a su solicitud se anexa original, 21 copias y 21 cds, cualquier duda o aclaración estamos prestos a atenderla.

Cardialmente,


MIGUEL ANTONIO MELÉNDEZ CARVAJAL
Secretario de Infraestructura y Valorización
Municipio Santiago de Cali

Copia Archivo

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 002 LUNES 06 DE FEBRERO DE 2012
COMISIÓN DE PRESUPUESTO


ALCALDIA DE
SANTIAGO DE CALI
4131.0.10.0036

Santiago de Cali, Febrero 10 de 2012

Doctor
ANDRES FELIPE MENDEZ LICONA
Subsecretario
Comisión de Presupuesto
Concejo Municipal

Asunto : Respuesta cuestionario Proposición No. 003 de Febrero 3 de 2012-
Comisión de Presupuesto:

En atención a su solicitud mediante comunicación oficial No. 21.2.2.010 de
Febrero 6 de los corrientes, este despacho se permite dar respuesta a los puntos
que a continuación detallo correspondientes al cuestionario de la referencia y por
ser de nuestra competencia, así:

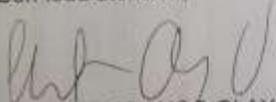
- Punto No. 1.- EJECUCION PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2011.
- Puntos Nos. 2 y 3 EJECUCION DE CONTRATOS POR PROYECTOS VIGENCIA
2011
- PUNTO No. 3 EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS POR FUENTES
DE FINANCIACION VIGENCIA DE 2011
- PUNTO No. 4 DEFICIT PRESUPUESTAL VIGENCIA 2011
- PUNTO No. 5.- EL POAI (Plan Operativo Anual de Inversión) Vigencia 2011
- PUNTO No. 6.- PRESUPUESTO ASIGNADO POR DEPENDENCIA –FONDO
PROYECTO- VIGENCIA 2012
- PUNTO No. 7.- DECRETO LIQUIDACION PRESUPUESTO 2012 (Se anexa en
- Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 6º. Telefonos 6689307- Fax No. 6685174

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 002 LUNES 06 DE FEBRERO DE 2012
COMISIÓN DE PRESUPUESTO

medio magnético)

- PUNTOS No. 8 ACTAS DEL CONFIS Nos 01, 02, 03 vigencia de 2012.
- PUNTO No. 9 INFORME DE EMPALME -(Esta información se suministro a los Honorables Concejales en la PROPOSICION No. 012 de ENERO 20 de 2012, mediante comunicación oficial No. 1.2.076)
- PUNTO No. 10. RELACION PROCESOS DE ACTUALIZACION Y FORMACION CATASTRAL AÑO POR AÑO DESDE 2000
- PUNTO No. 11 CARTERA DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR CONCEPTO CON CORTE AL 31 DE ENERO DE 2012
- PUNTO No. 12 CARTERA MOROSA HASTA EL AÑO 2000 Y A PARTIR DEL 2001, CON SU RESPECTIVA CLASIFICACION.
- PUNTO No. 13.- RESULTADO CRUCE DE INFORMACION PROYECTO DE INTERRELACION CATASTRO-REGISTRO.
- PUNTO No. 14.- SE ANEXA RESPUESTA A LA PREGUNTA ..."CUALES SON LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE PUEDEN ENTREGAR EL 100% DE LAS FACTURAS DEL IMPUESTO PREDIAL.

Con toda atención,



CRISTINA ARANGO OLAYA

Directora Departamento Administrativo de Hacienda Municipal
Se anexa la información en físico y en medio magnético.

Proyectó y elaboró : Esperanza Victoria